FAC-S-2024-236421-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-236421-CI del 4 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señor Teniente Coronel
CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística de los Servicios
Bogotá D.C

Asunto: Posible incumplimiento contrato No. 226-00-A-COFAC-DILOS-2024

En referencia al contrato en ejecución No. 226-00-A-COFAC-DILOS-2024, cuyo objeto contractual es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS BORDADOS DE GALA Y EN CANUTILLO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC"**, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Director Logística de los Servicios, que tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, el inicio del debido proceso relacionado con el contrato en mención, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El contrato No. 226-00-A-COFAC-DILOS-2024 se suscribió el 28 de octubre de 2024 y, a través del documento DE-DEAJU-FR-009 **Formato Acta de Inicio Contrato de Bienes y Servicios**, se da inicio a la ejecución contractual con fecha 31 de octubre de 2024, con un plazo de ejecución inicial hasta el 29 de noviembre de 2024.

2. El día 07 de noviembre de 2024, la señora Rosa Margarita García Rodríguez, Representante Legal de la empresa contratista **INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.**, solicitó el primer modificatorio con fecha de suscripción 18 de noviembre de 2024, en el cual se solicitó la primera prórroga, por lo tanto se ajustan las fecha de entrega y plazo de ejecución de la siguiente manera:

 Primera entrega: 22 de noviembre de 2024.
 Segunda entrega: 29 de noviembre de 2024.

3. El pasado 22 de noviembre de 2024, el contratista no pudo cumplir con la primera entrega en la fecha prevista. Por lo tanto, el 22 de noviembre de 2024 la empresa contratista INDUSTRIAS ERREGE, presentó una segunda solicitud de modificatorio, ajustando las entregas a tres nuevas fechas:

 Primera entrega: 27 de noviembre de 2024.

Segunda entrega: 2 de diciembre de 2024.

Tercera entrega: 20 de diciembre de 2024.

4. El día 27 de noviembre de 2024, se recibió la primera entrega pactada sin novedad especial de los siguientes elementos:

 Palas bordadas oficial caballero Grado ST (95 pares)
 Palas bordadas oficial dama Grado ST (55 pares)
 Distintivo de especialidad Sanidad (30 unidades)
 Distintivo de especialidad Ingeniería (30 unidades)

 El día 2 de diciembre de 2024, fecha en la que estaba programada la segunda entrega, la empresa contratista no manifestó ninguna novedad para la entrega del elemento TIRO ESPADA HILO DORADO FAC SEÑORES GENERALES. A pesar de los intentos por establecer comunicación con la empresa, hasta el día de hoy, 3 de diciembre de 2024, se nos informa que no cuentan con dicho elemento y, por lo tanto, no podrán cumplir con la segunda entrega pactada.

Dada esta situación, se espera que la entrega de los elementos restantes, programada para el día 20 de diciembre de 2024, se cumpla sin inconvenientes. De no ser así, esto implicaría un segundo incumplimiento con respecto a las fechas de entrega, lo que afectaría el cumplimiento del plazo de ejecución del contrato.

Se solicita, por lo tanto, tomar las acciones pertinentes para iniciar con el debido proceso teniendo en cuenta la novedad presentada y así garantizar que la entrega final se realice en el tiempo estipulado, evitando nuevos incumplimientos.

Cordilamente,

Técnico Tercero LUISA FERNANDA GOMEZ MANCHOLA
Técnico Especialista Apoyo Logístico

Anexo: No Aplica.
TS18. CABEZAS / SUCO 2


SIC ITUR AD ASTRA